## SEÑOR JUEZ TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE VALLEDUPAR CESAR ES.D

## REF PROCESO EJECUTIVO DE BANCO BBVA COLOMBIA CONTRA MARIA ALEJANDRA BUELVAS ZEQUEIRA RAD 200014189001-2018-01131-00

**ORLANDO FERNANDEZ GUERRERO**, en mi calidad de representante judicial de la parte demandante, en el proceso de la referencia, presento LIQUIDACIÓN ACTUALIZADA DEL CREDITO al 12 de septiembre del 2020, del crédito cobrado al demandado, teniendo en cuenta un abono a capital por valor de \$ 4.610.731

1 OBLIGACION	001309382096002245
	32
Saldo Capital	\$ 20.606.611
Interés corrientes	\$ 2.594.267
Intereses de mora	\$ 16.558.507

TOTAL, OBLIGACION

\$ 39.759.385

De igual forma solicito se liquiden costas y agencias en derecho dentro del presente proceso.

Del señor Juez, cordialmente,

Orlando Fernández Guerrero